

San Pedro de la Paz, 30 de mayo de 2025

Señora

**Raicit Guevara Díaz.**

Ingeniero de Análisis de la Operación

Gerencia Operación

Coordinador Eléctrico Nacional

Presente

Ref.: Plan de Acción por EAF 037-2023 - Operación EDAC-BF en el SEN -Responde a DE02195-23.

De nuestra consideración:

En relación a su solicitud DE02195-23, remitida mediante correo electrónico de fecha 27 de mayo de 2024, mediante la cual solicita a Papelera Dos S.A. informar si las acciones comprometidas que ahí se indican fueron ejecutadas, y enviar los respectivos antecedentes de respaldo, vengo en señalar lo siguiente:

Con el objeto de informar sobre el estado de implementación del Esquema Automático de Desprendimiento de Carga (EDAC), con fecha 13 de febrero de 2025, representantes de Papelera Dos S.A. se reunieron con don Eduardo Meza Labra, Ingeniero del Departamento de Modelación y Aplicaciones EMS, de la Gerencia de Operaciones del Coordinador Eléctrico Nacional, oportunidad en que se expusieron los avances de la implementación del EDAC.

En la comentada reunión, también se dio cuenta de situaciones administrativas relacionadas con la titularidad de los activos eléctricos y de la calidad de Coordinado, que Papelera Dos S.A. al día de hoy aun no logra obtener. Al respecto, se informó que dichos trámites son necesarios para proceder con las inversiones que el proyecto de implementación del EDAC requiere, por lo que, luego de iniciados dichos trámites, se solicitarían las autorizaciones de inversión.

Asimismo, hago presente que en la señalada reunión de 13 de febrero de 2025, se comprometió que, una vez realizado el proceso de traspaso de activos eléctricos y de cambio de empresa Coordinada, se actualizaría la carta Gantt anteriormente presentada.

Al día de hoy, puedo señalar que la solicitud de traspaso de activos eléctricos y de la calidad de empresa Coordinada fue solicitada Coordinador Eléctrico Nacional, proceso que fue evaluado por el área legal de esa institución desde donde se ha solicitado información adicional para complementar la solicitud, la que está en trámite de recopilación para su posterior envío.

Sin perjuicio de lo anterior, es importante relevar que respecto de la carta Gantt comprometida en nuestra carta de fecha 12 de enero de 2024, se ha avanzado hasta el ítem 3, correspondiente levantamiento de información del proyecto. Sin embargo, dados los hechos relatados anteriormente, se hace necesario elaborar una nueva carta Gantt que se ajuste a los hechos ocurridos hasta el día de hoy. Por ello, adjunto a esta misiva podrá encontrar una nueva carta Gantt, actualizada al día de hoy, en la que se contempla que, en el mes de febrero de 2026 se podrían realizar pruebas contra el Coordinador

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



---

Jaime Cantero  
Encargado Titular  
Papelería Dos S.A.

